



PARTIDO POLITICO SALVEMOS AL PERU CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DEL CEN

Conforme a lo establecido en los artículos 41°, 42°, 43° 44°; los literales “b”, “j”, “v”, “w” y “z” del artículo 45°, los literales “a”, “b”, “c”, “d”, “e”, “i”, “l”, “m” y “n” del artículo 47° del Estatuto del Partido Político Salvemos al Perú, se convoca con carácter de urgente a la Sesión Extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional, a los Secretarios del Comité Ejecutivo Nacional, para el día viernes 14 de marzo del 2025, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 4°, en la siguiente dirección: Jr. Cutervo N° 1818 Oficina Nro. X-104 - Cercado de Lima de la Provincia Lima y Departamento de Lima y mediante la dirección electrónica www.salvemosalperu.com.pe, conforme al horario de la citación y a la agenda siguiente:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

Primera Citación : 18:30 p.m.
Segunda Citación : 19:00 p.m.

Agenda:

1. Informe del Oficio N° 1258-DNROP/JNE e Informe N° 94-2024-RSD-DNFPE/JNE sobre la fiscalización de los comités del Partido Político Salvemos al Perú, adoptar acuerdos.
2. Informe de las acciones de Sr. Guillermo Suarez Flores y de los dirigentes del CEN que lo acompañan, y los acuerdos para mejorar la organización de Salvemos al Perú.

Lima, 11 de marzo del 2025



JULIO CESAR GAMBOA CERNA
D.N.I. N° 06770921
Secretario General